

ACTA CONCURSO ÓPTICA ASTRONÓMICA
PROFESOR ADJUNTO ORDINARIO
DEDICACIÓN SEMI EXCLUSIVA
FCAG–UNLP

Expediente Nº 1100-1096 Año 2020

A los 30 días del mes de Marzo de 2021 y siendo las 10 hs, se reúne la Comisión evaluadora del Concurso para un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con dedicación semi exclusiva, en la línea de investigación “Propiedades físicas del gas nebuloso en Regiones de Formación Estelar y AGNs: estudios quimiodinámicos usando observaciones y modelos”, para la cátedra de “Óptica Astronómica”

Están presentes los siguientes miembros de la Comisión Evaluadora; Lic. Luis Martorelli, Dr. Fausto Bredice, Dr. Gustavo Baume, Dr. Eduardo Fernández Lajús y la Srta. Andrea Corvera.

El único postulante Dr. Guillermo Federico Hägele procede a dar su clase de oposición en base al tema oportunamente sorteado: “Detectores: Detectores de estado sólido: el CCD. Funcionamiento. Características: Ruido de lectura y de fondo. Elemento de resolución (pixel) y muestreo espacial. Detectores Infrarrojos: semejanzas y diferencias con los CCD ópticos.”

Esta Comisión analiza los antecedentes presentados por el postulante que se detallan a continuación:

Formación Académica: de grado: es Licenciado en Astronomía en la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas (FCAG) de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Argentina (1995-2003); de posgrado: posee un diploma de Estudios Avanzados (equivalente a la Maestría en Ciencias). Dpto. de Física Teórica, Universidad Autónoma de Madrid (UAM), España. Octubre de 2005, y es Doctor en Ciencias Físicas (“Programa de Doctorado en Astrofísica y Cosmología”). Dpto. de Física Teórica, UAM, España (2005-2008).

Antecedentes docentes: se ha desempeñado como:

- Ayudante Alumno Ordinario Ad Honorem de la UNLP en las Cátedras de: Astronomía General (1/03/2000 al 8/05/2002), Mecánica Analítica (15/04/2002 al 1/4/2003) Sistemas Estelares (10/05/2002 al 31/08/2003) y Física II:

Electricidad y magnetismo (1/08/2001 al 31/10/2002), (FI-UNLP). Antigüedad: 5 (cinco) años y 9 (nueve) meses.

- Ayudante Alumno Ordinario del Curso de Nivelación de la FCAG-UNLP en 5 (cinco) oportunidades, (1999, 2000, 2001, 2002, 2003).

- Ayudante Diplomado DS (UNLP) en las Cátedras de Sistemas Estelares, (1/09/2003 al 28/02/2004), Estadística Aplicada (28/10/2011 al 31/10/2012), y Astronomía Estelar (1/06/2012 al 31/08/2013). Antigüedad acumulada: 3 años y 3 meses.

- Ayudante Universitario (comparable a un JTP) a tiempo completo en la Facultad de Ciencias de la UAM, por 2 años y 10 meses, (1/10/2007 al 31/07/2010).

- Jefe de Trabajos Prácticos (JTP) DS, (1/11/2012 al 31/08/2013) en la Cátedra de Óptica Astronómica (FCAG-UNLP). Continúa desde entonces en el cargo con dedicación semi-exclusiva. Antigüedad como JTP: 8 años y 3 meses.

- Profesor Adjunto Interino DS en la Cátedra de Astronomía Estelar (1/09/2013 al 31/03/2016).

- Profesor responsable de 2 Cursos de Posgrado intensivos (FCAG-UNLP, 14 al 18 de julio de 2014 y del 12 al 23 de octubre de 2015).

- Profesor responsable junto con la Dra. Mónica Cardaci del Seminario de Grado y Posgrado "Astrofísica de Regiones de Formación Estelar y Núcleos Galácticos Activos", curso semestral (4 horas de teoría semanal) desde el segundo semestre de 2015.

Antecedentes de Investigación: ha usufructuado una Beca Estudiantil de Verano 2001 otorgada por la Asociación Argentina de Astrónoma bajo la dirección del Dr. Rodolfo Barba y la Dra. Nidia Morrell (febrero-marzo del 2001; una Beca Doctoral Interna del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET, Argentina), para estudio de posgrado, doctorado, en Astronomía bajo la dirección de los Dres. Rodolfo Barbá (Universidad de La Serena, Chile) y Guillermo Bosch (UNLP, Argentina), desde el 1 de abril del 2003 y hasta el 30 de septiembre de 2004; una Beca de Formación del Profesorado Universitario del Ministerio de Educación y Ciencia de España para realizar el doctorado en el Programa de Doctorado en Astrofísica y Cosmología" del Dpto. de Física Teórica de la UAM bajo la dirección de los Dres. Ángeles Díaz Beltran (UAM) y Elena Terlevich (Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica, México), desde el 1 de octubre de 2004 y hasta el 31 de mayo de 2006.

Además ha obtenido un Contrato de Trabajo en prácticas de la UAM, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia de España, desde el 1 de junio de 2006 y hasta el 30 de septiembre de 2007; se ha desempeñado como Profesor Ayudante a Tiempo Completo en el área de Física Teórica, Física Atómica Molecular y Nuclear, Astrofísica, en el Departamento de Física Teórica, Facultad de Ciencia, UAM, del 1 de octubre de 2007 hasta el 31 de julio de 2010. Desde el 2 de agosto de 2010 es miembro de la Carrera de Investigador Científico del CONICET, permaneciendo en la categoría de Investigador Independiente desde el 1 de enero de 2017.

Formación de Recursos Humanos: Ha sido codirector de 1 tesis doctoral y director de 1 tesis de Licenciatura de Astronomía (FCAG-UNLP); director de 1

tesis de maestría (UAM); director de 1 beca doctoral Interna Tipo I de CONICET (desde 2015); director y codirector de distintas becas y estancias de investigación en UNLP, UAM y Universidade Federale do Vale do Paraiba, Sao Paulo, Brasil; profesor consejero de la FCAG-UNLP de 2 estudiantes.

Formó parte de varios jurados evaluadores de tesis doctorales, de maestrías y de licenciatura en distintas universidades: UNLP, Univ. Nac. de Córdoba, UAM y Universidade Federale do Vale do Paraiba.

Producción científica: ha publicado 46 artículos en revistas internacionales con arbitraje (MNRAS, A&A y ApJ Letters), 10 como primer autor y 36 como coautor, y ha enviado recientemente otro artículo como coautor. Además ha participado en un total de 83 reuniones científicas, ya sea como oyente, expositor o contribuyente en algún trabajo, y, contando los trabajos expuestos por colaboradores, ha presentado 123 contribuciones en reuniones científicas o seminarios, incluyendo 11 charlas invitadas en reuniones científicas internacionales, 7 como expositor, y ha sido expositor en 8 seminarios invitados. Estos trabajos han dado como resultado un total de 59 “proceedings”, 37 de los cuales se han publicado en revistas o libros.

Ha desempeñado varias tareas vinculadas a su profesión como haber sido editor de proceedings, árbitro de publicaciones científicas nacionales e internacionales. evaluador de investigadores y de proyectos de investigación y miembro de la Comisión de Becas del Conicet (2018-2019-2020). También ha participado en la organización de numerosos eventos científicos, colaborado con diversos investigadores locales y del exterior y ha sido titular de una cantidad relevante de subsidios de instituciones nacionales e internacionales. Por otro lado, posee la dirección de un proyecto de investigación de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y ha participado como integrante en varios proyectos de investigación de instituciones nacionales e internacionales. Además, ha participado de cursos de perfeccionamiento locales y en el exterior, ha efectuado una importante cantidad de estadías en el exterior, y acredita una amplia experiencia observacional en observatorios astronómicos nacionales e internacionales. Es miembro activo de instituciones científicas nacionales e internacionales de la Astronomía

Antecedentes de Extensión universitaria y Divulgación: Ha colaborado en la elaboración de contenidos de una exposición sobre Astronomía organizada por la UAM en 2009. Entre 2015 y 2017 ha asistido a 2 talleres de enseñanza y divulgación de la ciencia dictados en la FCAG-UNLP, ha dado 2 charlas de divulgación en ámbitos de la UNLP y fue invitado a un programa de radio de la ciudad de La Plata.

Plan de trabajo: Los miembros del Jurado entienden que los temas de investigación son afines a la línea de investigación dispuesta por el Consejo Directivo para el cargo.

Clase de oposición: La clase de oposición, desarrollada en forma virtual, fue aceptable. El expositor se dirigió a una audiencia de presuntos alumnos mediante una presentación de diapositivas por computadora acorde a la modalidad virtual del contexto. Su presentación fue clara, organizada y desarrollada con buen uso del tiempo. Los conceptos y definiciones brindados

durante la clase estuvieron bien justificados y la exposición fue acompañada con ejemplos claros y concretos.

A partir del análisis precedente, el Jurado entiende que la suma de títulos, antecedentes docentes, de investigación y de extensión, formación de recursos humanos y planes docentes, de investigación y extensión, así como la calidad de la clase de oposición demuestran que el postulante reúne las condiciones necesarias para el ejercicio del cargo concursado. En consecuencia, el Jurado recomienda por unanimidad establecer el siguiente orden de méritos:

1. Dr. Guillermo Hägele

Siendo las 12 hs, se da por finalizada la reunión con la firma del presente dictamen.

Lic. Luis C. Martorelli

Dr. Gustavo Baume

Dr. Fausto Bredice

Dr. Eduardo Fernández Lajús

Andrea Corvera



La Plata, 5 de mayo de 2021.

VISTO el dictamen del Jurado que entiende sobre el llamado a concurso público de méritos, antecedentes y oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Ordinario con semidedicación, en la línea de investigación "Propiedades físicas del gas nebuloso en Regiones de Formación Estelar y AGNs: estudios quemodinámicos usando observaciones y modelos", para la cátedra de "Óptica Astronómica" y

CONSIDERANDO que el Dr. Guillermo Federico Hägele obtuvo el primer lugar en el Orden de Méritos aprobado por este Consejo Directivo por unanimidad;

En su sesión virtual del 30 de abril de 2021, el

**CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS ASTRONÓMICAS Y GEOFÍSICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°: Aprobar el orden de méritos establecido por el Jurado que entiende en el presente concurso.

Artículo 2°: Designar al Dr. Guillermo Federico Hägele (DNI: 25.856.459) en el cargo de Profesor Adjunto Ordinario con semidedicación, en la línea de investigación "Propiedades físicas del gas nebuloso en Regiones de Formación Estelar y AGNs: estudios quemodinámicos usando observaciones y modelos", para la cátedra de "Óptica Astronómica" a partir de la confirmación de la presente designación por parte del Consejo Superior de la UNLP, con los alcances y limitaciones de lo dispuesto en el Convenio Colectivo para los docentes de las Instituciones Universitarias Nacionales y el Estatuto de la UNLP.

Artículo 3°: Imputar el gasto que demande la presente designación a la Función 3.5 Inciso I Partida Principal 070 del Presupuesto de esta Facultad.

Artículo 4°: Notificar a los concursantes. Girar a la Oficina de Personal, Secretaría Administrativa y al responsable de la cátedra. Elevar a la Presidencia de la Universidad para su conocimiento y efectos.

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DIRECTIVO N°: **99**

PERDOMO
Raúl Aníbal
Decano FCAG-UNLP

Firmado digitalmente
por PERDOMO Raúl
Aníbal
Fecha: 2021.05.06
09:02:21 -03'00'